

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 175/2021 de la sesión ordinaria
del 22 de octubre de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

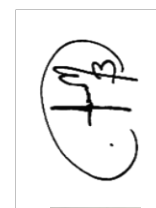
Consejeros Propietarios:

Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-213/2021, de fecha 14 de septiembre de 2021, se presenta la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la licenciada Cristina Hernández Engrandes por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnica Académica, Asociada "A" de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78818-57, área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: Contribuir desde su especialidad en el estudio cuantitativo y la generación, organización, presentación y análisis de información sobre nuevos riesgos sociales, la cuestión social contemporánea, violencias expansivas, trata de personas y mortalidad y morbilidad evitables. Anexa justificación académica, solicitud del académico, informe de actividades y plan de trabajo. La solicitud se realiza en tanto inicia el concurso de oposición para ocupar la plaza referida. Es la cuarta recontractación.

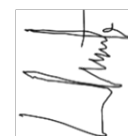
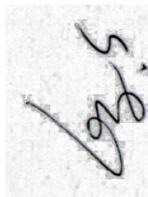


Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

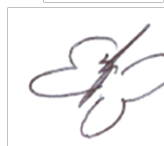
a) Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, en atención a la solicitud de recontractación de la Licenciada Cristina Hernández Engrandes, Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, con número de plaza 78818-57, por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, en el subárea Nuevos Riesgos Sociales de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:



Cristina Hernández Engrandes es licenciada en Relaciones Internacionales y tiene estudios de Especialización en Desarrollo Social por la UNAM. Actualmente concluyó sus créditos de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Participa como Secretaria Técnica del Seminario Permanente sobre Trata de Personas y Riesgos Sociales de la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas" de la UNAM, en la cual organizó cinco sesiones sobre estos temas durante el último año.



En el periodo que va de septiembre de 2020 a agosto de 2021, brindó apoyo en el desarrollo de la investigación de tipo cuantitativo en los distintos proyectos que se llevan a cabo en el área sobre Nuevos Riesgos Sociales. Su trabajo se especializó en los temas de investigación de riesgos y políticas sociales, violencias, trata de personas y riesgos sociales en las fronteras de México, lo que le permitió, no sólo dar continuidad al proyecto de investigación sobre violencias y espacio social, que coordina el doctor Mario Luis Fuentes Alcalá, sino adaptarlo al contexto, exigencias y limitaciones que la irrupción de la pandemia de COVID-19 ha tenido en nuestro país. En concreto, propuso la incorporación de nuevas variables de análisis que han permitido, por ejemplo, analizar y comparar el comportamiento y tendencias de las violencias al interior de los hogares, y apoyó en el análisis de datos y de información, así como en la realización de gráficos y cuadros para diferentes ponencias y conferencias de investigadores del PUED.

También, contribuyó con el diseño y elaboración de la matriz de indicadores para el trabajo que se desarrolla en el marco del Informe del Desarrollo en México sobre el impacto de la pandemia de COVID-19 en las estructuras de protección social (hogares, escuelas y espacios públicos). Realizó la investigación documental y análisis de información estadística del Proyecto PAPIIT IN311820 "Protección y asistencia a víctimas de trata de personas en la región fronteriza entre México y Guatemala: Vulnerabilidad, crisis migratoria y austeridad gubernamental", del cual se derivaron un libro, del que está redactando el borrador final que se enviará a dictaminar en octubre de 2021, y un capítulo de libro, del que es coautora, titulado "Impacto de la pandemia de COVID-19 en los espacios de protección social" del Informe del Desarrollo en México 2020-2021.; así como con la sistematización y análisis de la información estadística generada y publicada por fuentes oficiales (SENPS, INEGI, SSA y FGR) para el proyecto Violencias, espacio social y riesgos sociales.

Colaboró en la elaboración de insumos por escrito (texto y bases de datos) en dos capítulos de libro para dos libros en proceso de escritura, que se finalizarán en el tercer trimestre del año en curso, y en 10 conferencias dictadas por el doctor Mario Luis Fuentes, entre agosto de 2020 y agosto de 2021. Participó en el proyecto de investigación PAPIIT IN307518, sobre la trata de personas en México, y como apoyo a la investigación en un proyecto colectivo del PUED sobre la complejidad territorial de las violencias, los cuales derivaron en un artículo que se encuentra en dictamen y un libro que se está desarrollando sobre este mismo tema.

Además, de manera interinstitucional, coordina los trabajos de actualización de los contenidos temáticos del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas, el cual iniciará su 5ª edición anual y coordinó los Concursos del año 2020 de Tesis, Ensayo y Mass Media sobre trata de personas. Promovió la firma de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, la Conferencia Regional sobre Migración, la OIT y el ACNUR, a fin de hacer una adaptación de este Diplomado para funcionarios públicos de los países que forman parte de la región Centroamericana, por lo que resalta su contribución en posicionar al PUED en esta región. Asimismo, apoyó en la organización del Seminario Internacional "Género, prevención y trata de personas" en alianza con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Finalmente, en cuanto a docencia y difusión, es profesora titular de la asignatura "Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales" en la Licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; participó como panelista en el Foro "De las actividades formativas a la trata", organizado por Dignificando el Trabajo, A.C. y la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México y como conferencista en el Diplomado sobre Trata de Personas dirigido a funcionarios y funcionarias públicas en el marco de la Presidencia Pro Témpore del gobierno mexicano de la Conferencia Regional sobre Migración.

Para el periodo del 25 agosto de 2021 al 24 febrero de 2022, continuará colaborando en los proyectos Violencias, espacio social y riesgos sociales y el Proyecto PAPIIT 311820 "Protección y asistencia a víctimas de trata de personas en la región fronteriza entre México y Guatemala: Vulnerabilidad, crisis migratoria y austeridad gubernamental"; propone participar en dos proyectos de investigación colectivos, colaborar en el análisis cuantitativo de datos e información en ponencias y conferencias de los investigadores del PUED; publicar un artículo académico y terminar un libro en el marco del proyecto PAPIIT IN311820, así como coordinar y ser la asesora académica del Diplomado en línea

“El fenómeno de la trata de personas”, así como colaborar en el diseño y la construcción de los contenidos de la 6ª Edición del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas, que será impartido por la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas” de la UNAM a través del SUAYED de la Facultad de Economía UNAM.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación de la licenciada Cristina Hernández Engrandes, para que pueda continuar desarrollando sus actividades dentro del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la licenciada Cristina Hernández Engrandes por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnica Académica, Asociada “A” de Tiempo Completo, en la plaza con número de registro 78818-57, área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar con el desarrollo, entre otras, de las actividades de apoyo técnico-académico siguientes: Contribuir desde su especialidad en el estudio cuantitativo y la generación, organización, presentación y análisis de información sobre nuevos riesgos sociales, la cuestión social contemporánea, violencias expansivas, trata de personas y mortalidad y morbilidad evitables.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

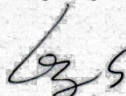
CONSEJEROS ASISTENTES



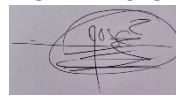
EUFEMIA BASILIO MORALES



UBERTO SALGADO NIETO



GEORGINA NAUFAL TUENA



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS